

Acta No.

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE CAMINERO CORDIMBA S.A. CELEBRADA EL DIA SABADO DE 28 MARZO DEL AÑO 2015.

En la oficina de la COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE CAMINERO CORDIMBA S.A., ubicada en la calle Toro Moreno 516 y Antonio Cordero, (a media cuadra del parque German Grijalva), de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, siendo las 19h00, del día sábado 28 de marzo del 2015, se reúnen los Accionistas de la COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE CAMINERO CORDIMBA S.A., en Junta General Ordinaria de Accionistas, a la cual asisten los señores: ARROYO BENITEZ VICTOR MANUEL, (propietario de 43 acciones de USD \$ 1 cada una); AYALA GORDILLO EDISON GERMAN, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); AYALA HERNANDEZ GERMAN ALFONSO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); BAYAS NUÑEZ LEONARDO ALFONSO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); CHALA DE JESUS EDISON BLADIMIR, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); CHANDI CADENA LEONARDO VENITO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); DE JESUS DE JESUS SEGUNDO KENNEDL, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); DELGADO SUAREZ MANUEL MESIAS, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); CHIRIBOGA FERNANDEZ CARLOS ENRIQUE, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); LEON VALLEJOS LUIS HERMINIO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); ROMERO BENAVIDES NELSON OSWALDO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); ROMERO BENAVIDES NERI RAUL, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); RUIZ TIRIRA JAVIER HIPOLITO, (propietario de 43 acciones de USD \$ 1 cada una); TORRES CARRANCO TELMO VINICIO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); VILAÑEZ MICHELINA HUGO VINICIO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); quienes representan el 78.95% de las 800 acciones de USD \$ 1.00 cada una, que conforman el total del capital suscrito y pagado de esta compañía que es de USD \$ 800.00 y de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y tratar sobre el siguiente punto, constante en la convocatoria escrita realizada por parte del Presidente y Gerente de la compañía, la cual copiada textualmente dice:

"..... CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE CAMINERO CORDIMBA S.A.- Conforme a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, se convoca a los Accionistas de la COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE CAMINERO CORDIMBA S.A., a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el sábado 28 de marzo del 2015, a las 19h00', en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Toro Moreno 516 y Antonio Cordero (a media cuadra del parque German Grijalva), de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, para tratar y resolver el siguiente punto: 1) Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, presentados por el Contador de la Compañía, Luis Morán, correspondientes al año 2014, en los cuales se incluye Balance General, Estados de Resultados y presentación de formularios al SRI, Ibarra, 10 de marzo del 2015; 2) Carlos Armando Moran, (Gerente) y 3) Victor Manuel Arroyo Benitez, (Presidente)...."

Preside la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el señor Arroyo Benítez Victor Manuel, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa el señor, Carlos Armando Moran como secretario, en su calidad de Gerente de la compañía.

Una vez constatado el quórum, por parte del secretario de la Junta, el Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y dispone que la Junta pase a conocer la agenda del día y expone los Estados Financieros, con todos sus anexos: Libro Diario, Libro Mayor, Balances de Comprobación, Resúmenes de Ingresos y Gastos, y finalmente Balance General y Estado de Resultados, obtenidos de los libros referidos anteriormente, ante lo cual la Junta y previas las deliberaciones del caso, por unanimidad adopta la siguiente resolución:

UNO.- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, presentado por el señor Gerente, con el apoyo profesional del señor Luis Morán, en calidad de Contador de la compañía, correspondientes al año 2014, por cuanto los mismos reflejan la veracidad de la situación económica de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión, siendo las 21h00'

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL TRANSCRIPCION DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA Y ME HAGO RESPONSABLE DEL TOTAL CONTENIDO DE LA MISMA. IBARRA, 28 DE MARZO DEL 2015


Carlos Armando Moran
GERENTE